

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/guerrilleros-indultados-se-pondran-al-servicio-de-la-paz/
FECHA ORIGINAL	21 de enero de 2016 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	a424ea7432c17551 – huella del cuerpo archivado, calculada el 21 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Acuerdos de Paz · Bogota · Cauca · Choco · Clan del Golfo · Coca · Colombia · Conflicto Armado · Corrupcion · Derechos Humanos · Juan Manuel Santos · Victimas
ILUSTRACIÓN	3 figuras incrustadas

NOTA

Guerrilleros indultados se pondrán al servicio de la paz

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **21 de enero de 2016** en *¡PACIFISTA!*

Cuatro de los 16 guerrilleros liberados viajarán a La Habana para capacitarse y volver a hacer pedagogía del proceso de paz.



Sandra Patricia Isaza y Carlos Ochoa son dos de los guerrilleros liberados que viajarán a La Habana. Fotos: Santiago Mesa

POR DANIEL MONTOYA

Este jueves quedaron en [libertad 16 guerrilleros de las Farc](#) tras el indulto otorgado por el Gobierno como gesto de confianza en las conversaciones de paz que se desarrollan en La Habana. Ahora, cuatro de ellos viajarán a Cuba para ser capacitados en pedagogía para la paz y luego volverán a campamentos y zonas de influencia guerrillera para convertirse en agentes de paz.

Los guerrilleros liberados, que el 18 de diciembre fueron trasladados a Bogotá desde distintas cárceles del país, cumplían penas por los delitos de rebelión, porte ilegal de armas y uso indebido de uniformes de las Fuerzas Armadas, pero ninguno de ellos había sido procesado por delitos de sangre. Fueron, en total, nueve hombres que se encontraban en La Picota y siete mujeres del Buen Pastor.

Este indulto fue concedido por el Gobierno el pasado 22 de noviembre después de una larga huelga de los militantes de las Farc en varias cárceles del país, en la que exigieron que 86 de sus presos con problemas de salud fueran liberados. Sin embargo, el Gobierno ha sido enfático en que el indulto —que consiste en el perdón a la condena impuesta— es un resultado de los avances de las conversaciones con la insurgencia; y no una respuesta a las protestas de los centros de reclusión.



Respecto a las demoras —en noviembre se había dicho que los 30 estarían libres al finalizar 2015—, el ministro de Justicia, Yesid Reyes, dijo que el indulto no es un proceso simple y que fue necesario revisar en detalle los antecedentes de los presos. De hecho, agregó que “en algunos pocos casos no se ha podido conceder indulto porque se ha descubierto que tienen investigaciones por otros delitos, como homicidio”.

A pesar de que el Gobierno ha dicho que la selección de 30 indultados no se hizo después de una valoración de su estado de salud, René Nariño, vocero de los presos de las Farc, aseguró que “en ese grupo de los que están concentrados en el Buen Pastor y la Picota hay algunos de los enfermos graves que están en el listado de los 86 que pedimos que fueran liberados por razones humanitarias”.

En un comunicado leído este jueves por Sandra Patricia Isaza y Carlos Ochoa, dos de los recién liberados que viajarán a La Habana, las Farc reconocieron el gesto del Gobierno al conceder el indulto y dijeron que esperan que “se lleve a cabo lo anunciado por la Presidencia, donde se compromete, además de conceder el indulto a 30 prisioneros de guerra, a crear patios especiales para los prisioneros políticos e iniciar brigadas de salud para atender la grave situación que muchos de ellos padecen”.



Entre los compromisos a cambio del indulto está el no reingresar a las filas armadas de las Farc y contribuir a la construcción de paz. Y es, precisamente en virtud de ese segundo compromiso, que cuatro de ellos viajarán a La Habana: Isaza y Ochoa, así como Elky Javier Caballero Rodríguez y Gloria Álvarez Mestizo.

Una vez estén en Cuba, los indultados recibirán información de lo acordado hasta ahora y preparación para hacer pedagogía y difusión del proceso de paz con los combatientes de las Farc. Los demás indultados regresarán a su lugar de origen y entrarán a recibir apoyo de programas de la Agencia Colombiana para la Reintegración.

Respecto a los 14 indultados que faltan, del grupo de 30, el ministro Reyes anunció que serán liberados antes de terminar el mes de enero.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2016, 21 de enero). Guerrilleros indultados se pondrán al servicio de la paz. ¡PACIFISTA!.

<https://pacifista.tv/notas/guerrilleros-indultados-se-pondran-al-servicio-de-la-paz/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «Guerrilleros indultados se pondrán al servicio de la paz». ¡PACIFISTA!, 21 de enero de 2016.
<https://pacifista.tv/notas/guerrilleros-indultados-se-pondran-al-servicio-de-la-paz/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "Guerrilleros indultados se pondrán al servicio de la paz". ¡PACIFISTA!, 21 de enero de 2016,
<https://pacifista.tv/notas/guerrilleros-indultados-se-pondran-al-servicio-de-la-paz/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.